Información dobre la intervención pública

Sistema de Monitoreo de Acciones y Programas Públicos

Descripción:

El Sistema de Monitoreo de Programas Públicos ofrece información de aquellas intervenciones del Gobierno de Jalisco, que tienen algún potencial impacto en las condiciones de vida de la población. En el Sistema se puede conocer información sobre el diseño de los programas, los instrumentos normativos que se emplean, los indicadores estratégicos y de gestión, y los recursos públicos que se destinan a dichos programas.

Objetivo general del programa:

Es un portal de consulta ciudadana que contiene información relevante de los programas que ejecuta el gobierno a través de sus diferentes dependencias y entidades, que inciden positivamente en el bienestar de los ciudadanos.

Más información de esta
https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/350

Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

La dimensión de Diseño y Operación son las dos mejore evaluadas seguido de Orientación a resultados y Transparencia y rendiciones de cuentas aunque la diferencia es muy pequeña entre todas ellas.
En Diseño sabemos que lo más débil en los programas es la elaboración de diagnósticos para atender problemas públicos. Estos en su mayoría son muy generales. Sabemos que en muchos casos el diagnóstico realizado no se hace específicamente para cuantificar y medir el problema preciso que se intenta resolver sino que sirve como contexto general que motiva la intervención del estado. En este sentido el diagnóstico cumple parcialmente con los objetivos de un diagnóstico desde la perspectiva de políticas públicas pues dicha falla explica en parte la ineficacia programática. Cosa que no es trivial.
También sabemos que en muchos casos los programas resuelven este elemento con los diagnósticos que hacen a nivel federal pero no se realiza una verificación más puntual para conocer el problema a nivel estatal, mucho menos a nivel municipal.
En la dimensión de Orientación a Resultados observamos debilidades en la identificación de la población objetivo. Aún cuando la mayoría señala tener identificada esta población, existen mejoras sustanciales por hacer sobre la información y la utilidad que tiene la definición clara y explícita de este componente programático. De no tenerlo se corre el riesgo de duplicidad y se pierde en términos de eficiencia y eficacia.
Observamos también amplios márgenes de mejora en la aplicación de evaluaciones. Este tipo de prácticas ha ido tomando fuerza pero aún no logra consolidarse. Existe confusión entre auditorías y evaluaciones, y cuando se realizan estudios a los programas, se confunde cualquier tipo de estudio por evaluación. Son pocas las evaluaciones en programas que si fueron hechas bajo metodologías reconocidas de políticas públicas (evaluaciones de desempeño, resultados, impactos, etc.) En ocasiones los operadores identifican como evaluación cualquier encuesta aplicada a beneficiarios de programas. Evidentemente hace falta mayor conocimiento sobre lo que es y lo que implica una evaluación. Aún cuando hace falta lo anterior, las evaluaciones no han sido utilizadas en muchos casos para mejorar los programas y éstos no suelen ser públicos como tampoco se publican los resultados o las agendas de mejoras. Las evaluaciones tampoco están sujetas a un programa, según lo comentado, lo que dificulta que esta práctica se institucionalice.

Más información de esta
https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/sistema-de-informacion-de-programas-publicos/

Objetivo de la evaluación:

Determinar la consistencia y el uso de instrumentos estratégicos de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

Documentos de descarga:

Terminos de referencia
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49?archivo=terminosReferencia

Informe
https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/49?archivo=informe

Agenda de Mejora
Información sobre la evaluación

PAE2015-E010-AM08

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda: 25/10/2014

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Secretaría de Innovación, Ciencia y
Coordinación General Sicyt

Lic. Carlos Armando Velázquez Santillanes

33 1543 2800

carlos.velazquez@jalisco.gob.mx

2015

Compromiso No.1:

Capacitar a responsables de programas presupuesatrios en la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, como una herramienta de Planeación Estratégica, para el diseño,organización, ejecución y seguimiento, evaluación y mejora de los Programas.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda trabajar en mejorar el entendimiento de las MIR por parte de los operadores de los programas.

Actividad 1:

Implementar un taller de capacitación dirigido a los Responsables de Programas, sobre la Metodología de la Matriz para Resultados (MIR)

Responsable: Dirección General Administrativa

Fecha de término 9/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se concluyeron los compromisos contraídos.

Compromiso No.2:

Sensibilizar a los responsables en la relevancia de utilizar indicadores de efectividad o resultados del programa, en lugar de hacer referencia exclusiva a indicadores de niveles.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda incorporar en las MIR indicadores de efectividad o resultados del programa, en lugar de hacer referencia exclusiva a indicadores de niveles operativos (procesos, actividades o insumos).

Actividad 1:

Durante el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017, poner el énfasis con los responsables de programas presupuestarios en la utilización de indicadores de efectividad o resultados.

Responsable: Dirección General Administrativa

Fecha de término 14/08/16 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Durante el proceso de formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017 de la Secretaría de Innovación, Ciencia y tecnología, se incorporaron en las MIR indicadores de efectividad o resultados de los Programa presupuestarios, en lugar de hacer referencia exclusiva a indicadores de niveles operativos (procesos, actividades o insumos).

Compromiso No.3:

Establecer un conducto único de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) ante la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), para la actualización de beneficiarios del Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología, en el padrón único de beneficiarios.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda mantener mayor comunicación entre programas públicos que suscriban datos de sus beneficiarios en el padrón único de beneficiarios.

Actividad 1:

Designar un enlace de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) ante la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS), para la suscripción de datos del Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología, en la actualización del Padrón único de beneficiarios.

Responsable: Dirección General Administrativa

Fecha de término 29/09/16 11:00 PM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se remitió por escrito a la Secretaría de Desarrollo en Integración Social (SEDIS), la designación del enlace.

La realización de la actividad se reflejará en la mejora de la gestión de los programas mediante la clarificación del mecanismo de actualización del padrón.

Compromiso No.4:

Capacitar a responsables de programas presupuestarios en la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados, como una herramienta de Planeación Estratégica, para el diseño,organización, ejecución y seguimiento, evaluación y mejora de los Programas; poniendo énfasis en la identificación de conceptos como Población beneficiaria, población Objetivo, presupuestación (costos unitarios) y evaluación continua y sistemática.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda hacer un esfuerzo para capacitar a sus funcionarios sobre la distinción entre población beneficiaria y población objetivo. (Bajo qué supuestos es la misma y bajo qué otro no lo es).

Actividad 1:

Implementar un taller de capacitación dirigido a los Responsables de Programas, sobre la Metodología de la Matriz para Resultados (MIR). Poniendo énfasis en el concepto Población beneficiaria y población Objetivo.

Responsable: Dirección General Administrativa

Fecha de término 9/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%

Se capacitó a los responsables (internos a la Secretaría y OPD´s s) de programas presupuestarios en la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, como una herramienta de Planeación Estratégica, para el diseño, organización, ejecución y seguimiento, evaluación y mejora de los Programas; poniendo énfasis en la identificación de conceptos como Población beneficiaria, población objetivo, presupuestación (costos unitarios) y evaluación continua y sistemática.

Compromiso No.5:

Capacitar a responsables de programas presupuestarios en la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados, como una herramienta de Planeación Estratégica, para el diseño,organización, ejecución y seguimiento, evaluación y mejora de los Programas; poniendo énfasis en la identificación de conceptos como Población beneficiaria, población objetivo, presupuestación (costos unitarios) y evaluación continua y sistemática.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Recomendamos a las dependencias mantener constante la tarea de sensibilización a los operadores de los programas en la importancia de la evaluación continua y sistemática.

Compromiso No.6:

Capacitar a responsables de programas presupuestarios en la metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados, como una herramienta de Planeación Estratégica, para el diseño,organización, ejecución y seguimiento, evaluación y mejora de los Programas; poniendo énfasis en la identificación de conceptos como Población beneficiaria, población objetivo, presupuestación (costos unitarios) y evaluación continua y sistemática.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Se recomienda considerar y definir de mejor manera qué se entenderá por el cálculo de costos unitarios en los programas de gobierno.

Actividad 1:

Implementar un taller de capacitación dirigido a los Responsables de Programas, sobre la Metodología de la Matriz para Resultados (MIR), poniendo el énfasis con los responsables de programas presupuestarios en los criterios de presupuestación y adecuada utilización del concepto de costos unitarios.

Responsable: Dirección General Administrativa

Fecha de término 9/12/16 12:00 AM

Descripcion del avance:

Se cumplieron con los compromisos contraídos.

Avance 100%